



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2022-2026



SERVICIOS TAZAS Y DERECHOS

1. Permisos de Entierro.
2. Permisos de Construcción de albarandillados, techos y musuleos en Cementerio General.
3. Permiso de Compra de Lote de Terreno en Cementerio General.
4. Permiso de Carta de Venta.
5. Matriculas de Arma de Fuego.
6. Permiso para mandar hacer Fierro de herrar sus bienes de campo
7. Guía de Traslado de Ganado.
8. Certificación de marcas de Herrar con sus Respectivas Matricula y Rematricula.
9. Denuncias y Cedula de Citación.
10. Permiso de Motosierra.
11. permiso de Licencia para Baile.
12. constancia y otros.
13. Permiso de extracción o explotación del recurso de Rio.
14. Permiso Corte de Árbol.
15. Permiso para Transportar Madera.


Leny Sobeida Pavón
Directora municipal de Justicia.
Tel.9696-47-13

Trabajando Por Un San Antonio de Flores Mejor